

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

**EXTRACTO**

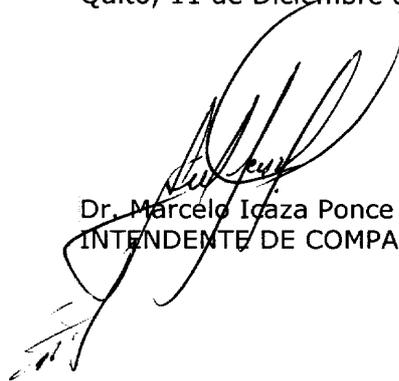
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INTERMEDIA C. A.  
INMOMEDIA

Se comunica al público que INTERMEDIA C. A. INMOMEDIA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 6 de octubre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005269 de 11 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega, en el punto tres, lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- Objeto.-...Tres.- Venta de espacios publicitarios, establecer agencias de publicidad, mandato, compra de programación extranjera y nacional, alquiler de servicios de satélite;...".

Quito, 11 de Diciembre de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 90774  
Tr. 01.1.08.001596

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.